

Guayaquil, 30 de Abril del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEMYU S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

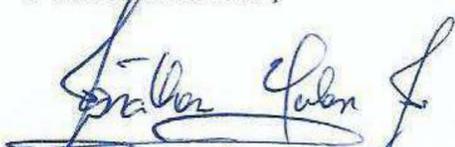
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la compañía SEMYU S.A. me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD \$2.885,00; los gastos generales ascienden a USD \$2.885,00; dando una Utilidad operativa de US\$0,00; por consiguiente, se procedió y obedeciendo a disposición tributaria vigente se realizaron los cálculos para determinar la provisión del valor por compensación del Salario Digno, el cual no es aplicable en este período.

Para mayor información, adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa Paola Rossi Sempertegui Solis.

Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiera,
Estado de Cambios en el Patrimonio,
Estado de Flujos de efectivo, y
Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,



JONATHAN RODOLFO YULAN JIMENEZ

GERENTE GENERAL

C.I. 0924573132